



**CONSEJO DISTRITAL 8  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC**

Clave del Acto: IECM-8/ACT-23/2021

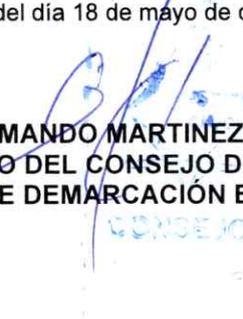
**CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS.** - Ciudad de México, a **catorce de mayo de dos mil veintiuno**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público** el "ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SÉPTIMA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 04, DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", que se realizó de manera virtual en la plataforma cisco webex", en el enlace electrónico: <https://iecmdistritos.webex.com/webappng/sites/iecmdistritos/meeting/download/8320ab81fccf43d2a4804257a65367e6?siteurl=iecmdistritos&MTID=mdc069e065b3791e7c4d6792c48ae158e> desde las instalaciones de este Consejo Distrital, a las 18:00 horas del día catorce de mayo de dos mil veintiuno, emitida el día de la fecha por el Consejero Presidente del Consejo Distrital 8 Cabecera de Demarcación en Tlahuac. **CONSTE.** -----

  
LIC. ARMANDO MARTINEZ CRUZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC



Clave del Acto: IECM-8/ACT-23/2021

**RAZÓN DE FIJACIÓN.** Ciudad de México, a **catorce de mayo de dos mil veintiuno**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero; 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 62; 68; y 73 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal; 1, 4, 5, fracción I, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se da razón que** siendo **las diecinueve horas con treinta minutos** del día en que se actúa, quedó fijada en los estrados de este Consejo, copia autorizada de "ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SÉPTIMA SESIÓN , EXTRAORDINARIA 04, DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", que se realizó de manera virtual en la plataforma Cisco Webex", en el enlace electrónico: <https://iecmdistritos.webex.com/webappng/sites/iecmdistritos/meeting/download/8320ab81fccf43d2a4804257a65367e6?siteurl=iecmdistritos&MTID=mdc069e065b3791e7c4d6792c48ae158e> desde las instalaciones de este Consejo Distrital, a las 18:00 horas del día catorce de mayo dos mil veintiuno, por un plazo que concluye a las veinticuatro horas del día 18 de mayo de dos mil veintiuno. **CONSTE.** -----

  
LIC. ARMANDO MARTINEZ CRUZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8  
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLAHUAC



CONSEJO DISTRITAL 8

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

**PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA SÉPTIMA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 04, DE FECHA 14 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y PRECISAR EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN MANUEL M. FLORES No. 35, COLONIA BARRIO DE SANTA ANA ZAPOTITLÁN, DEMARCACIÓN TLÁHUAC, C.P. 13300, CIUDAD DE MÉXICO, EL MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ, SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, 62, 67, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----**H A C E N C O N S T A R**-----

**PRIMERO:** QUE CON FECHA 14 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA SÉPTIMA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 04 DE MANERA VIRTUAL EN LA PLATAFORMA CISCO WEBEX A TRAVÉS DEL ENLACE ELECTRÓNICO: <https://iecmdistritos.webex.com/webappng/sites/iecmdistritos/meeting/download/8320ab81fccf43d2a4804257a65367e6?siteurl=iecmdistritos&MTID=mdc069e065b3791e7c4d6792c48ae158e> DESDE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 8, CON LA PRESENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES

DEL MISMO: CONSEJERO PRESIDENTE, MTRO. ROBERTO FRANCISCO HINOJOSA FRÍAS, SECRETARIO DEL CONSEJO, LIC. ARMANDO MARTÍNEZ CRUZ; LOS CC. RODRIGO COLÍN BRIVIESCA, PATRICIA GONZÁLEZ TENORIO, HORACIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ LÓPEZ, GABRIELA IVET LÓPEZ RAMÍREZ, ARTURO MENDOZA GALICIA Y GUADALUPE MORENO GARCÍA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. DIEGO DAVID SANTIAGO SANDOVAL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. RAMÓN MORENO CARRASCO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. CARLOS SANDOVAL LAUREL, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. LIZBETH PATRICIA ROJAS MONTERO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. LAURA BOLAÑOS SUÁREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA; C. RICARDO VALTIERRA ROSETE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERTAD, EQUIDAD Y GÉNERO, C. ROBERTO RAMOS ARREOLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO Y C. RODOLFO VEGA LÓPEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS;-----

**SEGUNDO:** QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----  
-----
- DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS. -----  
-----
- 1. PRESENTACIÓN DE LOS AJUSTES AL LISTADO DE UBICACIÓN DE CASILLAS, APROBADO POR EL CONSEJO DISTRITAL 9 DEL

INE.-----  
-----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN CONTINUA DE LOS PAQUETES Y MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL (**CD8/ACU-06/2021**). -----  
-----
3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DESIGNA PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO CD8/ACU-02/2021 (**CD8/ACU-07/2021**). -----  
-----
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS SUPLENTEs, MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y DEMÁS PERSONAL EVENTUAL PARA LA RECEPCIÓN, TRASLADO, ACTIVIDADES GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN CONTINUA DE LOS PAQUETES Y MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JUNIO DE 2021 (**CD8/ACU-08/2021**). -----  
-----
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA, INTERCAMBIO O RECEPCIÓN DE

ACTAS O BOLETAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES O LOCALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (**CD8/ACU-09/2021**). -----  
-----

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DISTINTOS ESCENARIOS EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES (**CD8/ACU-10/2021**). -----  
-----
7. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SUSTITUCIONES DE PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES LOCALES Y CAPACITADORAS ELECTORALES LOCALES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 1 DE AL 14 DE MAYO DE 2021 (**CD8/INF-22/2021**). -----  
-----
8. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 8 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LOS MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA HACER EFECTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE DIPUTACIONES AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ALCALDÍAS, CUYA JORNADA ELECTORAL SERÁ EL SEIS DE JUNIO DE 2021 Y, EN SU CASO, CONSULTA POPULAR

(CD8/INF-23/2021). -----  
-----

IGUALMENTE SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, INICIA A LAS CERO HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DEL MISMO AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----  
-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 8, QUIEN DA FE.-----  
-----

----- CONSTE -----

----- DOY FE -----

**CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DISTRITAL 8**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
DISTRITAL 8**

  
**MTRO. ROBERTO FRANCISCO  
HINOJOSA FRÍAS**

  
**LIC. ARMANDO MARTÍNEZ  
CRUZ**

